

INFORMACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO

Debido a los cambios tecnológicos, económicos, de comercialización y ambientales, por un lado, así como la aparición en los últimos años de numerosa normativa relacionada con la seguridad alimentaria, los productos fitosanitarios, la sanidad y el bienestar animal, el medio ambiente, seguridad laboral o la contaminación de aguas por nitratos por otro. Se han creado unas necesidades formativas y de transferencia tecnológica, para todos los agentes implicados en actividades productivas agrarias y de alimentación, así como el desarrollo de prácticas compatibles con el Medio Ambiente.

Por ello se ofertan, desarrollan y evalúan una serie de actividades de formación y/o de transferencia tecnológica, tanto de aspectos generales, como técnicos, económicos y tecnológicos, no formando parte de dichas actividades de la formación reglada.

BENEFICIARIOS

1. Podrán ser beneficiarios de las ayudas reguladas por la Orden las siguientes Entidades:

a) Las Organizaciones Profesionales Agrarias, en el ámbito de la Región de Murcia, así como las Organizaciones Profesionales Agrarias de ámbito local o comarcal que puedan demostrar, mediante certificado del representante o del órgano correspondiente de alguna de dichas Organizaciones Profesionales Agrarias de ámbito regional, que se encuentran vinculadas a éstas y que acrediten estar registradas en la Oficina Pública de Depósito de Organizaciones Profesionales de la Consejería de Trabajo y Política Social.

b) Las Federaciones y Uniones de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia, así como las Cooperativas Agrarias de ámbito local o comarcal que puedan demostrar mediante certificado del representante o de alguna de dichas Federaciones y Uniones, que se encuentren vinculadas a éstas y que acrediten estar debidamente inscritas en el Registro de Cooperativas.

c) Las Cooperativas Agrarias y Grupos Cooperativos de la Región de Murcia, que se encuentren debidamente inscritas en el Registro de Cooperativas.

d) Las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) de la Región de Murcia, cuyo objeto sea la comercialización de productos, que se encuentren inscritas en el Registro de SAT de la Consejería de Agricultura y Agua y, así mismo, se encuentren integradas en alguna de las Federaciones o Uniones referidas en la letra b) de este apartado.

2. Del mismo modo, los miembros o entidades asociadas de las personas jurídicas descritas en el apartado 1 anterior, que se comprometan a efectuar la totalidad o parte de la actividad que fundamenta la concesión de la subvención, en nombre y por cuenta del primero, tendrán la consideración de beneficiario.

3. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CARACTERÍSTICAS

Se trata de diferentes actividades formativas, de transferencia tecnológica y de prácticas innovadoras dirigidas a agricultores y/o ganaderos, empresarios profesionales, trabajadores y asesores del Sector Agrario y Agroalimentario de la Región de Murcia.

Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 FEADER de la Región de Murcia

Dichas actividades deben cubrir diversos temas productivos, medioambientales, técnicos y económicos, de carácter dinámico, pudiendo utilizar, de acuerdo con la temática y objetivos de la acción formativa, diversas metodologías, tales como:

- Realización de cursos, seminarios, jornadas, reuniones, visitas y/o viajes técnicos, sobre diferentes áreas temáticas (técnica, económica, tecnológica y de gestión integral).
- Planteamiento de innovaciones en los Centros de Demostración y Transferencia Tecnológica y parcelas prácticas demostrativas, así como otros métodos de enseñanza-aprendizaje, en aspectos innovadores, sobre nuevas tecnologías, sistemas de producción o buenas prácticas agrarias y medioambientales aplicables en las explotaciones.
- Edición de publicaciones y de material didáctico o difusión técnica, dirigido a los agricultores y/o ganaderos, asesores y trabajadores del sector.

Línea gestionada por

Dirección General de Explotaciones y Capacitación Agraria.
Consejería de Agricultura y de la Región de Murcia



968362771/968368364
968368398/968366409
968362721



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en zonas rurales